

CONCEJO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

SESIÓN ORDINARIA 03/06/25

ACTA N.º 013/2025

En La Floresta, siendo la hora 18:10 del 3 de junio de 2025, la Alcaldesa Nancy Poli da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, con la presencia de los Concejales titulares Julio Pérez y Cecilia Pereyra, se conecta en forma virtual Vicente Amicone. Se encuentra presente el Coordinador Territorial Alberto Giannastasio, la Secretaria Administrativa Dominique Furest y la funcionaria Gabriela Carrero quien asiste al Concejo Municipal.

Se comienza a sesionar en régimen de Comisión General para recibir a los vecinos Martín Ordriozola y Maranella Zuffo, quienes representan a un grupo que propone la construcción de hospital público dentro de la jurisdicción del Municipio de La Floresta, manifiestan que la ubicación aún no está determinada, por lo que consideran importante el trabajo de la comunidad en ese sentido, ya que según informan es la zona en la cual existen mayor cantidad de usuarios de ASSE y la ubicación sería estratégica ya que estaría cerca de otros municipios, de los cuales los usuarios podrían acceder. A la hora 18:50, se retiran los mencionados vecinos y se procede a tratar el **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación de acta N.º 012/2025. Se aprueba por unanimidad.
2. Renovación de Fondo Permanente.

Se aprueba por unanimidad (4 en 4) resolución N.º 130/2025

Autorizar la renovación del fondo permanente por \$ 32.911 (Pesos Uruguayos treinta y dos mil novecientos once) correspondiente al período 01/06/2025 al 30/06/2025, a los efectos de atender las necesidades de funcionamiento e inversión del Municipio.

3. Transposición de rubros. No se presentó para esta sesión.
4. EE – 2023-81-1290-00230 – Ref. Solicitud de cambio de nombre de la calle 17mts - vecinos de jaureguiberry. Se decide consultar a los gestionantes, por los datos solicitados.
5. EE 2025-81-1090-00220 – Viabilidad de emplazamiento.

Se aprueba por unanimidad (4 en 4) resolución N.º 131/2025:

Derivar a la Dirección de Gestión Territorial la Viabilidad de Emplazamiento solicitada por la firma VIRGEN DE LAS FLORES SAS RUT: 220055950016, relacionada con Viabilidad de Emplazamiento de local comercial, ubicado en padrón N.º 132, Manzana N.º 17, calle Cayetano Muttoni, del balneario La Floresta, con destino colegio, visto informe técnico inserto en actuación N.º 3, **se podría otorgar la Viabilidad solicitada condicionado a:**

- Dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Plan Local Costa de Oro.
- Presentar Estudio de impacto de tránsito en gestión de Habilitación de Funcionamiento


Nancy Poli
Alcaldesa
Municipio
canario


Ruben Cal
Concejal
La Floresta
municipio
canario


Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta


C. Pereyra
Concejal

- Dar cumplimiento a la ordenanza de ruidos molestos: Decreto Junta Departamental N°5, Resolución IMC N° 10/05704.-
 - Dar cumplimiento a requerimientos normativos departamentales y nacionales, exigidos para el giro declarado, lo que será controlado en los trámites de Permiso de Construcción/ Regularización, Habilitación de Funcionamiento y Permiso de Cartelería (de corresponder)
 - La situación reglamentaria de edificaciones se evaluará en las gestiones de Permiso de Construcción/Regularización y habilitación de funcionamiento, quedando la presente viabilidad condicionada a exigencias y/o requisitos complementarios que resulten de las mismas en particular aquellas que refieren a adecuaciones de infracciones con afectaciones a terceros y/o espacio público.
 - Dar cumplimiento a la ordenanza general de limpieza pública: Decreto N° 72 del año 1997.
 - Contar con certificado vigente de la Dirección Nacional de Bomberos.
6. EE 2020-81-1010-00547 - Solicitud de permiso para colocación de carteles. Se decide consultar a los gestionantes si mantienen interés en continuar el trámite.
7. EE-2023-81-1290-00264- Baja de una UBV Leites. La Floresta.

Se aprueba por unanimidad (4 en 4) resolución N.º 132/2025:

Autorizar la baja de una UBV, en la feria de La Floresta, al Sr. José LEITES, C I 1309327-6, del rubro productos de granja.

8. EE2024-81-1290-00369- Baja UBV Carabajal, Los Titanes.

Se aprueba por unanimidad (4 en 4) resolución N.º 133/2025:

Disponer la baja del permiso de UBV en la feria de Los Titanes, otorgado por resolución N.º 239/24 a la Sra. Laura Carabajal, C I 471125-2, rubro artesanías de fabricación propia, por motivo de inasistencias reiteradas sin justificar.

Se aprueba por unanimidad (4 en 4) resolución N.º 134/2025:

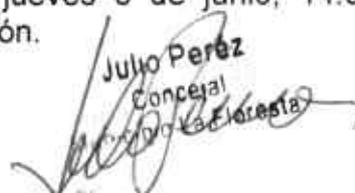
9. EE.2025-81-1290-00199 - Solicitud préstamo de sillas Coro Voces Azules, 14 junio.

Autorizar el préstamo de sillas, según disponibilidad, para encuentro de coros a realizarse el 14 de junio de 2025 en el Club Costa Azul, a partir de la hora 12:30.

La Alcaldesa informa de reunión en Canelones jueves 5 de junio, 14:00 hs. Con la Dirección de Descentralización, por el tema transición.


Nancy Poli
Alcaldesa
Municipio
canario


La Floresta
Municipio
Ruben Cal
Concejal


Julio Perez
Concejal
Municipio de La Floresta



10. Programa Las Julietas . Se decide que la coordinación de fecha y lugar, se encomienda a la Animadora Susana, en base a la experiencia que tiene la misma en cuanto al tema, seleccione el lugar más conveniente.

OTROS ASUNTOS:

11. EE.2025-81-1290-00202 – Solicitud de apoyo escuela San Luis. Se decide derivar el trámite a la División Espacios Públicos para considerar la posibilidad de acceder a lo solicitado.
12. EE.2025-81-1290-00203 – Solicitud de gazebo para evento en liceo el 9 de julio.

Se aprueba por unanimidad (4 en 4) resolución N.º 135/2025:

Autorizar el préstamo de gazebo, sujeto a disponibilidad, para feria gastronómica a realizarse el 9 de junio de 2025, en el local del Liceo La Floresta.

La Alcaldesa informa sobre cinco proyectos relacionados con el programa "Costeando Ideas" presentados dentro de la jurisdicción del municipio.

Se fija la próxima sesión ordinaria del Concejo Municipal para el 17 de junio.

Siendo la hora 19:45, sin más temas a tratar, finaliza la sesión.

La presente acta se aprueba y firma en La Floresta, el 16 de junio de 2025.


Nancy Poli
Alcaldesa
municipio
canario


Ruben Cal
Concejal
municipio
canario


Julio Pérez
Concejal
municipio La Floresta

